

APENDICE II

PUEBLOS	VECINOS	CUPOS	ADJUDICADO	FALTA	SOBRA
Galisteo	544	310.272	310.085	197	—
Aldehuela	109	62.170	62.130	40	—
Carcaboso	243	138.587	138.808	—	221
Valdeobispo	610	347.915	347.700	215	—
Aceituna	315	179.661	179.700	—	39
Pozuelo	588	335.367	335.523	—	156
Guijo	532	303.428	303.650	—	222
Montehermoso	1.616	921.690	921.818	—	128
Holguera	304	137.387	173.330	57	—
Riolobos	620	353.618	353.400	218	—
<i>Total</i>	5.481	3.090.095	3.126.144	727	766

Nota: Este apéndice II reproduce fielmente el correspondiente a los folios 24 y 33 de la mencionada copia del Acta de división de los susodichos baldíos.

BIENVENIDO GARCIA MARTIN
Universidad de Salamanca

CAPARRA: RELACION DE UNA CIUDAD ROMANA
CON SU AREA RURAL

Cáparra se encuentra en los términos municipales de Oliva de Plasencia y Guijo de Granadilla, provincia de Cáceres. De ciudad indígena pasó a convertirse en *mansio* de la Vía de la Plata. La evolución de su *status* jurídico, de ciudad estipendiaria a municipio flavio, ocurrió en el año 74 d.C., con el edicto de Vespasiano.

Esta ciudad era el centro jurídico-administrativo de una importante y extensa área territorial; su ámbito de influencia era inmenso.

El territorio correspondiente es muy amplio, siendo nuestro estudio más modesto, centrándonos tan sólo en una parte de él, los núcleos más cercanos a Cáparra, en un radio de 25 km. (Zona señalada en trazos más grueso).

La base de nuestro estudio es la organización territorial de Cáparra, utilizando para ello tres variables: Ciudad, asentamiento rural y territorio.

La interacción entre estas tres esferas es la que nos permite estudiar cómo estaba organizada política, jurídico, administrativa, económica y territorialmente el área dependiente de Cáparra.

Para ello hemos planteado el análisis de la ciudad, como centro del cual irradian unos criterios administrativos y políticos centralizadores, en función de un mejor control territorial. La llamada por Hagget (1975) la «esfera de influencia» de una ciudad; la interacción entre su centro y su periferia.

Al tratar del segundo factor, el asentamiento rural, ha sido necesario entenderlo en su conjunto, en relación unos con otros, no aisladamente. No existieron en un vacío, por lo tanto deben ir relacionados con la topografía y geología, con las líneas de comunicación, abastecimientos de agua, con las ciudades...

El enfoque ecológico ha sido adoptado como marco interpretativo desde el cual examina estas relaciones espaciales, pero no cayendo en el determinismo.

Esta relación entre ciudad-territorio-asentamiento no se ha realizado de una forma superficial sino que se ha intentado ver todos los factores en uno solo, y así a través de modelos teóricos (Teoría de los Lugares Centrales, Polígonos de Thiessen...) comprender mejor esta interrelación.

La visión en conjunto de todos estos factores nos permite plantear la *Organización Territorial* de Cáparra de la siguiente forma:

- Relación Asentamiento - Territorio, delimitándose claramente tres zonas.
- Relación Ciudad-Territorio: influencia de Cáparra en su área circundante.
- Relación Ciudad-Asentamiento, con planteamientos quizás demasiado teórico debido a la falta de datos.

Todos ellos están relacionados, a su vez, entre sí.

1. TERRITORIO-ASENTAMIENTO

Con el estudio de los círculos se distinguían dos ámbitos claros de concentración del asentamiento: Vega de Ambroz y Valle de las Granadillas, donde los círculos se hacen secantes entre sí, de tal manera que es imposible distinguir el terreno que incluye cada uno. El significado está claro a simple vista: aglutinación por existencia de un aumento del poblamiento. Este resultado se confirma con el estudio del medio ecológico: en la zona donde las tierras son más fértiles.

Nos tendríamos que plantear aquí quizás, un radio menor al modelo inicial de 1.6 km., pues estos terrenos no son latifundios de 800 Has., sino más reducidos como veremos posteriormente.

En la zona sur, alrededor del Jerte, observamos otra concentración, ya menor. Los círculos se hacen secantes entre sí, acoplándose al modelo inicial.

En cambio en la zona central y oeste o existe un total vacío, o los círculos están muy alejados o tangentes entre sí. La explicación viene condicionada por la dispersión del poblamiento. Pero no conocemos el motivo: éste nos lo dará el estudio geológico y edafológico. Este planteamiento queda ilustrado en la Figura n.º 1.

Pero es con la utilización de los Polígonos de Thiessen cuando esta relación de los asentamientos con el territorio que ocupa se hace más explícita y compleja. Dividiremos el territorio rural dependiente de Cáparra en tres zonas convencionales, adecuadas a este modelo teórico. En la Vega de Ambroz-

Valle de las Granadillas los polígonos se encuentran muy juntos, delimitando terrenos de pequeñas extensiones. El área de influencia de las *villae* o asentamientos rurales es menor a las 804 Has. propuestas en el modelo inicial para Cáceres. Las 285 Has. de superficie del polígono n.º 78 y las 660 Has. del n.º 17 (tomados como muestra) demuestran esta hipótesis: la riqueza de estas tierras favorece la extensión menor del dominio, pues no necesitan grandes propiedades para obtener mayores beneficios, como ocurrirá en otras zonas. La causa básica es la concentración de población en esta zona. Pero ¿por qué? Es el análisis geológico-edafológico el que nos da la explicación: son terrenos terciarios, sobre los que se sitúan terrazas cuaternarias especialmente alrededor del río; los suelos son aluviales, muy profundos; contribuyendo todo ello a la riqueza de esta tierra.

Los polígonos demuestran (Fig. n.º 2) una distorsión por la localización de los recursos, en este caso el río de Ambroz, de ahí su tamaño reducido, pues al ser tierras de tan alta calidad no necesitaban grandes extensiones para mayores rendimientos.

Esto ocurre en el núcleo central, pero en los márgenes vemos una disposición distinta de los polígonos. Al norte son más alargados pues el territorio de las *villae* busca este terreno terciario fértil. En las zonas más elevadas, sus límites se extienden para aprovechar las riquezas del llano y sus tierras y tomar a la vez la materia constructiva y la madera en el monte. En estos asentamientos el territorio se hace mayor para ocupar más unidades de producción.

Conforma pues, un área con un recurso físico zonal claro que no veremos en otras zonas: tierras fértiles; con recurso lineal: río y calzada.

Todos los dominios territoriales intentan tener acceso a estos recursos y de ahí las modificaciones en sus límites territoriales; de este modo hay una total ocupación del terreno.

Es muy probable que el río fuera una barrera natural entre los distintos territorios, al igual que otros accidentes geográficos; la propia calzada romana: Vía de la Plata, delimita algunos dominios y es punto de unión entre otros. Otros caminos secundarios antiguos (desconocidos actualmente) tenían la misma función, unido a la de servir de comunicación entre los distintos asentamientos. Hoy en día a la hora de parcelar el terreno ocurre lo mismo.

La zona de Aldehuela del Jerte, Carcaboso y Valdeobispo al sur de Cáparra es muy similar a la anterior; pero los territorios son más amplios, comprendiendo siempre dos terrenos distintos para mayor productividad.

La tercera zona que hemos delimitado, basándose siempre en los círculos y polígonos y en su relación con la topografía y geomorfología, es la más extensa y dispersa. Ocupa todo el terreno granítico de Oliva de Plasencia,

Villar de Plasencia, Jarilla y la parte de pizarras de Ahigal, Cerezo...; son terrenos menos fértiles para agricultura, pero más aptos para la ganadería, de ahí las grandes extensiones de sus dominios territoriales. Son terrenos con superficies alrededor de las 1.500-2.000 Has.; así el polígono n.º 29 con 1.800 Has y el n.º 3 con 1.692 Has. Este mayor tamaño es debido a la utilización de un posible latifundio natural, debido a la mala calidad de la tierra. A ello hay que unirle pendientes más elevadas en la zona noroeste, imposibilitando el cultivo.

La tónica general de estos asentamientos es la combinación de diferentes tipos de terrenos, con distintos aprovechamientos en gran extensión.

Esta norma no se cumple en la vega del Ambroz donde el terreno es de tal calidad que es suficiente. El recurso más importante y ante el cual los polígonos distorsionan sus límites es el agua. Todos estos dominios territoriales están cruzados o bien por un río (Ambroz, Alagón, Jerte), por riberas (Bronco...) o por arroyos (Palomero...).

Es el factor más influyente, polarizando los asentamientos con más fuerza que la propia calzada. De ahí la abundancia de asentamientos al oeste de la vía, siendo menor al este, donde la red hidrográfica es menos abundante y las cotas son ya muy elevadas. El segundo elemento decisivo en esta distribución espacial son las tierras fértiles.

Comparando los mapas de asentamiento con el edafológico, geológico y de pendientes, se observa este planteamiento.

Por último, para observar desde otro punto de vista esta distribución de los asentamientos hemos utilizado la aplicación de una malla de 2 cm. sobre el territorio, para obtener así el «Coeficiente de Distribución» de Poisson. Nos ha dado un $CD = 1.01$; es decir una distribución aleatoria de los asentamientos, con una tendencia a la concentración muy leve en algunas zonas (Fig. n.º 3).

2. LA CIUDAD Y SU TERRITORIO

Aunque no hayamos encontrado en las fuentes antiguas el término *ager caperensis*, si hemos localizado alusiones en al epigrafía, siendo viable al hablar del *ager* de Cáparra.

Los primeros asentamientos en centuriaciones alrededor de Cáparra nos son desconocidos, no hay ningún resto que nos lo demuestre por el momento. Somos conscientes que si intentamos delimitar el territorio de Cáparra y no estudiamos las centuriaciones se corre el riesgo de dejar el análisis incompleto.

El reparto del asentamiento en relación con Cáparra es claro, en función

de las distancias a dicha ciudad: unas zonas vacías en los alrededores, que corresponde a 5 km. de radio. Su explicación es evidente: se puede justificar por razones humanas y por la pretendida presencia de las centuriaciones. Los propietarios de estos terrenos vivían en la ciudad, no necesitando construirse su vivienda en el campo. Sólo hay un 8% del asentamiento, encontrándose éste en las zonas más fértiles cercanas a Cáparra, al noreste, ya en el valle del Ambroz.

El asentamiento hasta la línea de los 10 km. alcanza un porcentaje del 48%; a partir de los 10 km. la mitad justa, 24%. Los asentamientos a partir de los 20 km. se hacen más dispersos, 10% al igual que a los 30 km. (Figura n.º 3).

Este modelo rompe con la teoría del Lugar Central, en la que parece cumplirse la concentración mayor alrededor de la ciudad. Los porcentajes elevados en la línea de los 5 a 10 km. se corresponden con el terreno fértil del río Ambroz. A esto hay que añadirle las facilidades de comunicación con Cáparra, a través de la Vía de la Plata, no haciéndose necesaria la cercanía a la ciudad.

3. CAPARRA Y LOS ASENTAMIENTOS RURALES

Cáparra es la «capital» de todo el territorio: ¿qué relaciones económicas, culturales, demográficas... tiene con él? Partiremos de la base de la realidad ciudad-asentamiento rural y de la existencia de múltiples flujos de interrelaciones entre ambos, existentes desde el mismo momento en que se instaló el núcleo urbano de Cáparra. La relación principal y básica es la político-administrativa, desde el momento que a Cáparra se la dota de un territorio, del cual ella es el centro.

Para establecer estas relaciones es importante plantearse la función que la Vía de la Plata tenía en ellas. La calzada va a polarizar un gran número de asentamientos en su alrededor; no necesariamente en el mismo camino, cumpliéndose así los consejos de los agrónomos latinos. De los sesenta y tres asentamientos constatados, el 48% está situado a unos 3 km. de la calzada y el 68% a 5 km. Pero no sólo este camino romano de *Emerita* a *Asturica* tenía un papel importante en esta relación territorial; la existencia de otros caminos secundarios es evidente por los restos encontrados, poniendo en comunicación la calzada principal con los asentamientos más alejados posibilitando una relación de tipo horizontal entre Cáparra y los diversos asentamientos y entre ellos mismos.

Las relaciones de mercado es un elemento de gran transcendencia a la hora de señalar las áreas de influencia entre la ciudad con su territorio. Es

imposible cuantificar la producción tanto artesanal de la ciudad en lo relativo a los diversos bienes que van de la ciudad al campo, como de la producción agrícola que camina en sentido inverso, del campo a la ciudad. Las relaciones de mercado que mejor pueden señalarse son aquellas que arrancan de la ciudad hacia las zonas rurales, que suelen manifestarse a través de la presencia de objetos clasificables como bienes de prestigio (Cerrillo, 1986). Cáparra será la receptora de todos los productos del campo, siendo su comercio eminentemente agrícola; el campo copiará todo «lo ciudadano»: vestidos, mobiliario, decoración, moda arquitectónica... A la ciudad llegarán los productos del campo y al núcleo rural productos ya manufacturados y de lujo; esta relación es fácil observarla a través de la cerámica, mosaicos, pinturas... Las formas de vida ciudadana introducidas en el campo a través de esta vía comercial es más evidente en las *villae* más cercana a la ciudad; en la actualidad los restos visibles de las *villae* a unos 5 o 7 km. de Cáparra denotan mayor monumentalidad que los más alejados.

Por último nos detendremos en breve en las relaciones migratorias, basándonos en la epigrafía. Algunos autores hacen a Cáparra foco principal de atracción, ciudad receptora y hospitalaria, favorita de los forasteros. (Callejo, 1976; Hurtado de San Antonio, 1979).

La relación de Cáparra y el balneario de Baños de Montemayor está constatada por las aras dedicadas a las *ninfas caparensis*; se encuentra a unos 25 kilómetros al noreste de la ciudad. Baños no sería lugar medicinal y de ocio exclusivo de los habitantes de Cáparra ciudad, sino de toda su comarca.

Obviamente, las relaciones de Cáparra con su territorio no serían puramente comerciales y administrativas; los factores que entran dentro de esta interrelacionalidad son numerosos: religiosos, culturales, simple visita... siendo más complicado de explicar, quedándose tan sólo en hipótesis.

VICTORIA RODRIGO LOPEZ
 Universidad de Extremadura
 Cáceres

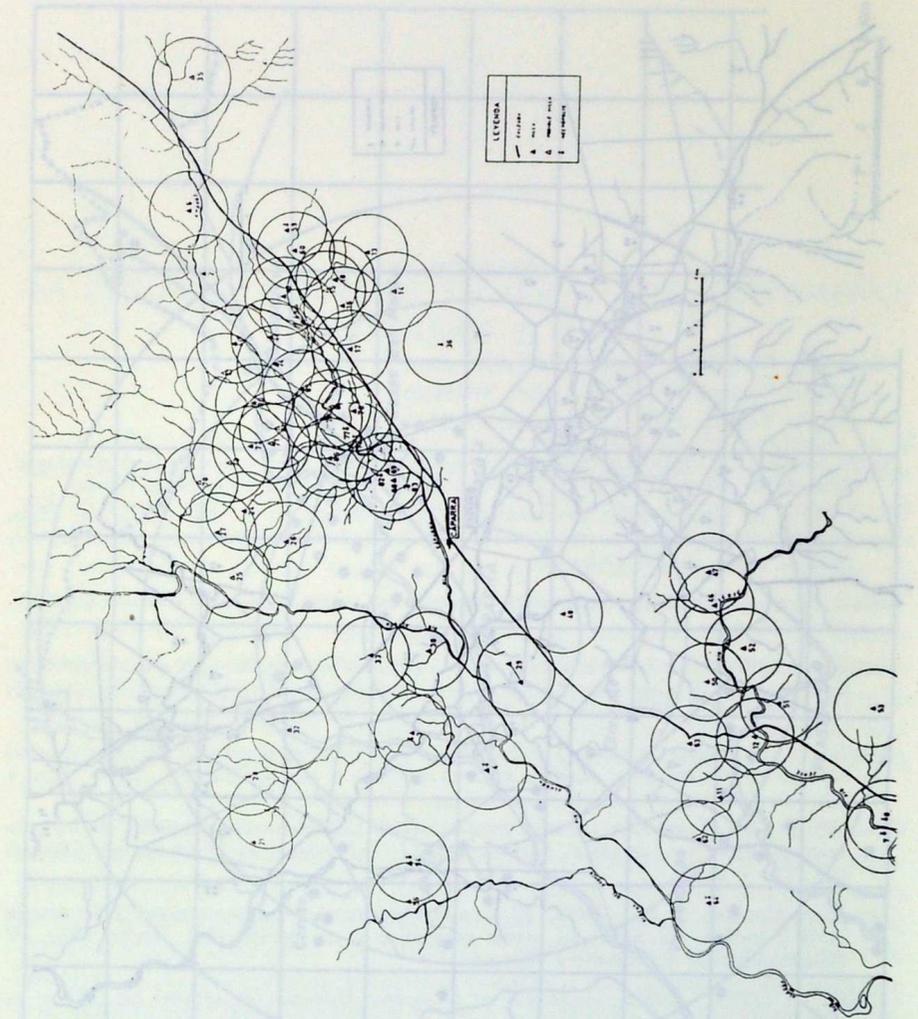


Fig. 1.—Plano de asentamientos rurales: Círculos

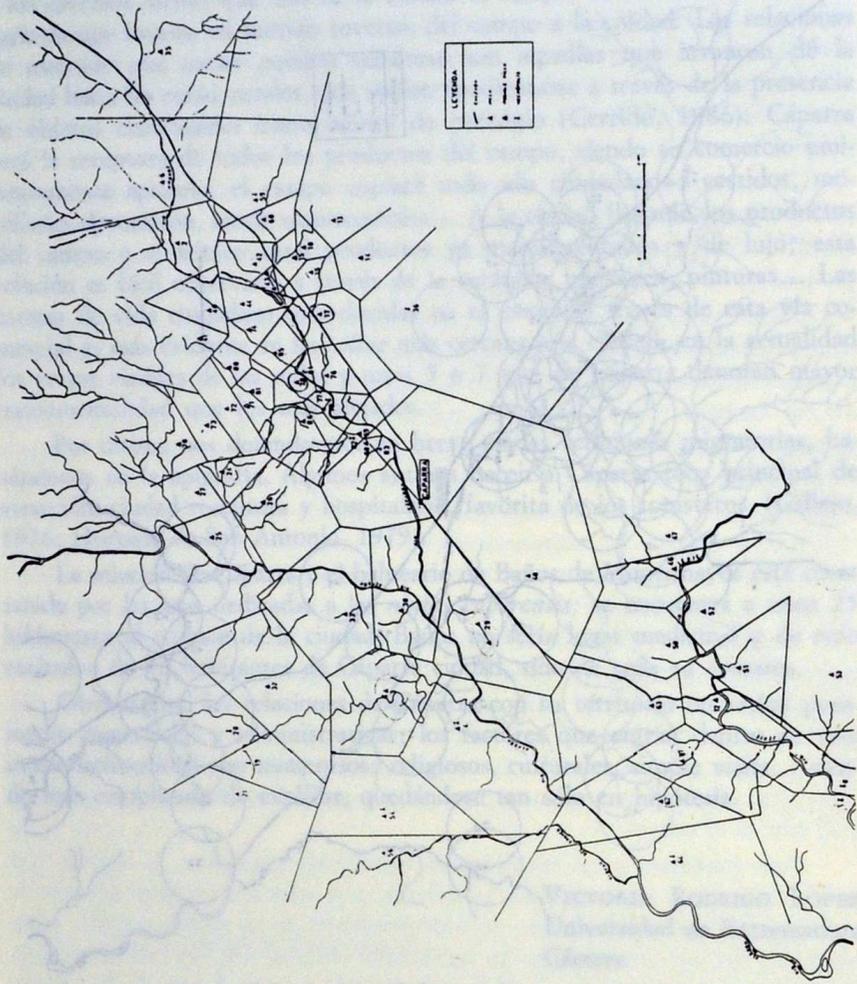


Fig. 2.—Plano de asentamientos rurales: Polígonos de Thiessen.

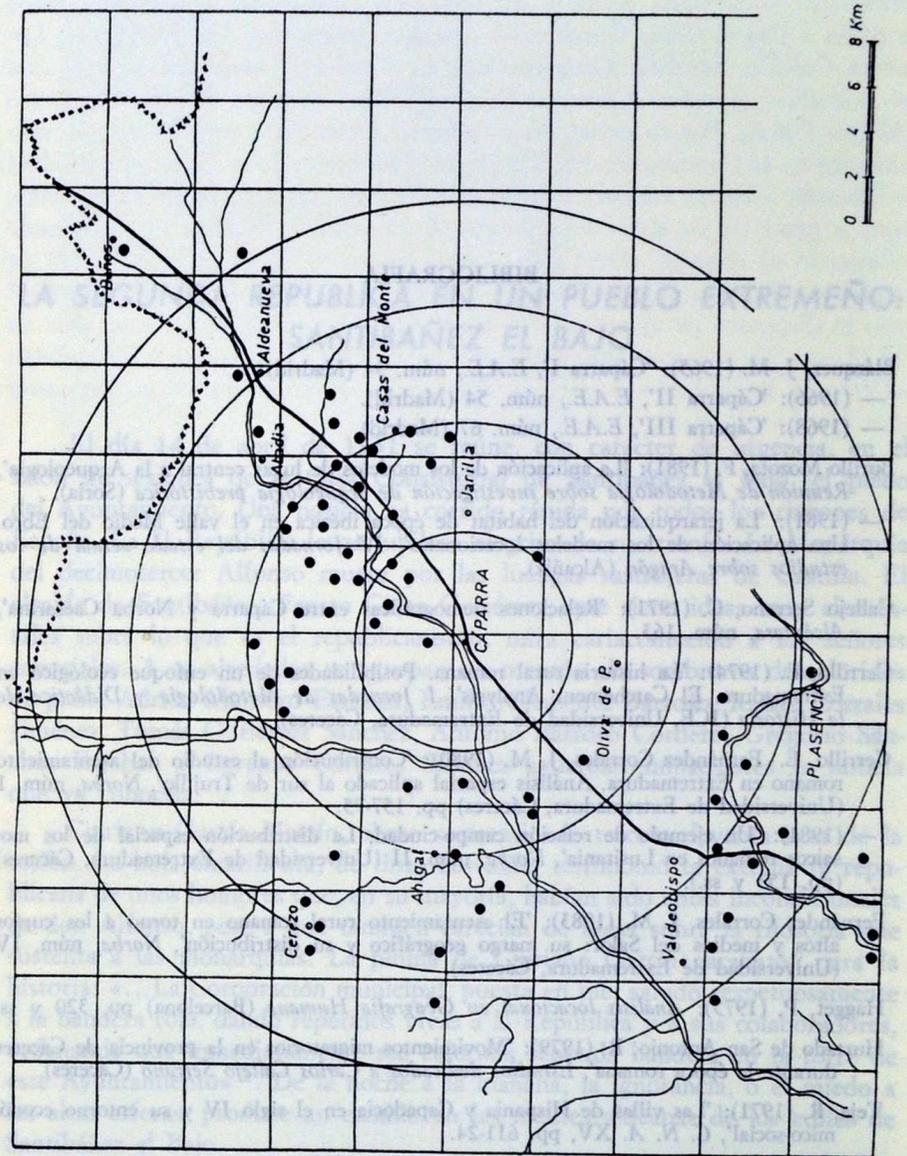


Fig. 3.—Distribución de los Asentamientos

BIBLIOGRAFIA

- Blázquez, J. M. (1965): 'Cáparra I', *E.A.E.*, núm. 34 (Madrid).
— (1966): 'Cáparra II', *E.A.E.*, núm. 54 (Madrid).
— (1968): 'Cáparra III', *E.A.E.*, núm. 67 (Madrid).
- Burillo Mozota, F. (1981): 'La aplicación de los modelos de lugar central a la Arqueología', *Reunión de Metodología sobre investigación de arqueología prehistórica* (Soria).
— (1981): 'La jerarquización del habitat de época ibérica en el valle Medio del Ebro. Una aplicación de los modelos locacionales', *IV Jornadas del estado actual de los estudios sobre Aragón* (Alcañiz).
- Callejo Serrano, C. (1971): 'Relaciones demográficas entre Cáparra y Norba Caesarina', *Alcántara*, núm. 163.
- Cerrillo, E. (1974): 'La historia rural romana. Posibilidades de un enfoque ecológico en Extremadura. El Catchement Analysis', *I Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia* (ICE, Universidad de Extremadura, Cáceres).
- Cerrillo, E. - Fernández Corrales, J. M. (1980): 'Contribución al estudio del asentamiento romano en Extremadura. Análisis espacial aplicado al sur de Trujillo', *Norba*, núm. 1 (Universidad de Extremadura, Cáceres) pp. 157-75.
— (1981): 'Un ejemplo de relación campo-ciudad. La distribución espacial de los mosaicos romanos en Lusitania', *Norba*, núm. II (Universidad de Extremadura, Cáceres) (pp. 153 y ss.).
- Fernández Corrales, J. M. (1983): 'El asentamiento rural romano en torno a los cursos altos y medios del Salor: su margo geográfico y su distribución', *Norba*, núm. IV (Universidad de Extremadura, Cáceres).
- Hagget, P. (1975): *Análisis locacional en Geografía Humana* (Barcelona) pp. 320 y ss.
- Hurtado de San Antonio, R. (1979): 'Movimientos migratorios en la provincia de Cáceres durante la época romana', *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano* (Cáceres).
- Teja, R. (1971): 'Las villas de Hispania y Capadocia en el siglo IV y su entorno económico-social', *C. N. A.* XV, pp. 611-24.
- Viñas y Mey, C. (1959): 'Apuntes sobre historia social y económica de España', *Arbor*, núm. 158, tomo XLIII (Madrid) pp. 201-11.

LA SEGUNDA REPUBLICA EN UN PUEBLO EXTREMEÑO: SANTIBAÑEZ EL BAJO

El día 14 de abril de 1931 se reúne, con carácter de urgencia, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Santibáñez el Bajo, el pleno del Ayuntamiento. Una noticia ha corrido rápida por todos los rincones de España. La II República lanza jubilosa el grito de su triunfo. La Monarquía del decimotercer Alfonso muere por las luengas rastrojeras de Castilla. El alcalde de Santibáñez, Fausto Casas Gutiérrez, que tiene ideas muy elementales sobre lo que es el republicanismo, mira cariacontecido a los señores concejales. A su alrededor se agrupan un montón de sombreros descoloridos de paño. Adrián Montero Esteban, Emilio Clemente Barroso, Rafael Corrales Jiménez, Tomás Gutiérrez Sánchez, Antonio Barroso Cordero, Gregorio Sánchez Esteban y Lorenzo Corrales Sánchez aguardan impacientes la noticia que ya conocen.

Cipriano García Martín, obeso secretario de tercera, levanta acta de la sesión. La hoja amarillenta, de tinta desvaída, testimonió la extraña fe republicana de unos hombres que, en su mayoría, habían sido antes incondicionales de don Alfonso, pese a que también carecían de ideas sobre la filosofía que sustenta a las monarquías. La pluma de Cipriano García garabateó para la historia: «...La Corporación municipal, puesta en pie, saludó respetuosamente a la bandera roja, dando repetidos vivas a la República y a sus colaboradores, ordenando que inmediatamente sea colocada repetida bandera en la torre de este Ayuntamiento»*. De la noche a la mañana, la ignorancia, o el miedo a las altas esferas, produce un cambio en las mentes aldeanas de los ediles de Santibáñez el Bajo.

Apenas transcurridos dos días, de nuevo se vuelve a convocar sesión extraordinaria para proclamar y posesionar a los concejales triunfantes en las

* Las citas del texto y otros datos que se aluden en el trabajo han sido tomadas del Libro de Actas de los Archivos Municipales del Ayuntamiento de Santibáñez el Bajo.